



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00041761- -UNC-ME#SPF

---

#### V I S T O

La LICITACIÓN PRIVADA 59/2022 "SERVICIO DE HIGIENE EN ESPACIOS EXTERIORES CIUDAD UNIVERSITARIA", tramitada por EX-2022-00877561--UNC-ME-SPF y

#### C O N S I D E R A N D O:

Que se encuentra en trámite de aprobación la mencionada licitación.

Que no puede prescindirse del servicio de higiene por razones de higiene y seguridad para la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Que siendo la firma GOOD SERVICE SA el único proveedor que participó de la licitación y es la misma empresa que venía ejecutando el servicio, se le indicó que continuara con la prestación, de acuerdo a precio de licitación ofrecido, pero con fecha 23 de mayo de 2023, el oferente manifiesta que no puede continuar la prestación sin recomponer su precio de contrato, para lo cual se dio intervención a la Dirección de Estudios, Programas y Proyectos, Área Cómputo y Presupuestos, que luego de analizar la documentación verifica que el presupuesto es correcto.

Que el acto se encuadra en la normativa vigente.

Por ello:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FISICO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
R E S U E L V E:

Artículo 1º) Aprobar el nuevo presupeusto y autorizar el pago a la firma GOOD SERVICE S.A. - CUIT: 30-71440810-7 correspondiente al SERVICIO DE HIGIENE EN ESPACIOS EXTERIORES CIUDAD UNIVERSITARIA del mes de Junio de 2023 por un monto total de pesos cinco millones trescientos treinta y dos mil quinientos (\$5.332.5000).

Artículo 2º) El gasto que demanda la contratación será afectado a la partida A.0001.046.000.000.11.80.01.00.08.00.3.3.1.0000.1.21.3.4 según lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional mediante IF-2022-01067305-UNC-DP#SGI obrante en orden #21 del expediente: EX-2022-00877561--UNC-ME#SPF.

Artículo 3º) Comunicar y archivar.

